

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE

En la región valenciana. 4'50 ptas.
En el resto de España. 5'50
Extranjero. 10'50

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENT Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MAR, 29

APARTADO DE CORREOS 139

TELÉFONO 17

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

arios, no de cosas propias de circo, de las que algunas empresas se empeñan en imponer a los espectadores.

EL BACHILLER CARRASCO.
Madrid 26 de noviembre de 1917.

OLYMPIA

PALACIO DEL CINEMATOGRAFO
Hoy miércoles

La pequeña fuente

Colosal éxito de la BERTINI
y otras novedades.
Sesión continua. Precios en reja.

Mañana JUEVES INFANTIL con gran sorteo de juguetes, como de costumbre.

UNA REAL ORDEN

La cuestión naranjera

El ministro de Fomento ha dirigido la siguiente real orden al director general de Comercio, Industria y Trabajo:

«Ilustrísimo señor: Las dificultades de diferentes ordenes con que tropieza la exportación de naranja de la región valenciana, derivadas en términos generales de la anomalía comercial existente, agudizada en cada momento por nuevas necesidades y nuevos problemas de complicada solución, aconsejan la adopción de medidas especiales, que vengán a favorecer en lo posible los intereses nacionales directamente allegados a la referida exportación, de tan vital importancia para la región valenciana, y en armonía con las manifestaciones y referencias del Comité de Levante, en su tendencia primordial de evitar aparcamientos perjudiciales a los citados intereses e intermediaciones inútiles al mejor rendimiento de una riqueza profundamente alterada, y de precisa e inmediata protección. Métenos singularmente estos factores a la forma y manera de la contratación de fletes para el embarque de la naranja, fómams que determinan una crecida elevación de valores sobre el precio de venta del producto, que al repercutir en el mercado, la restringe aún más de lo que ya se encuentra, por razón de otros inconvenientes de orden exterior.

Para remediar en lo posible tales inconvenientes, de conformidad con lo propuesto por la Dirección de Comercio, Industria y Trabajo, según el parecer del Comité del Tráfico Marítimo, Su Majestad el Rey (que Dios guarde), se ha servido disponer:
Primero.—Que se constituya en Valencia una Junta, presidida por el gobernador civil, como representante del gobierno, y formada por nueve vocales, representantes a su vez de las poblaciones de Castellón, Burriana, Villarreal, Onda, Alcañiz, Carcazeno, Gandia, Cullera y Valencia, encargada de distribuir las bodegas de los buques de flete al efecto con arreglo a las necesidades de exportación de las citadas poblaciones.
Segundo.—Los vocales que compongan dicha Junta, serán precisamente productores o exportadores de naranja, y podrán disponer de un suplente o sustituto, también productor o exportador, para casos de enfermedad o ausencia justificada.
Tercero.—La misión de los vocales será la de asesorar al representante del gobierno acerca del reparto de cabidas de los buques exportadores, informarle acerca de la mayor o menor necesidad de buques conductores con arreglo a las exigencias de cada época de la temporada de exportación y de las medidas conducentes a regular los tipos de los fletes de cada momento.
Cuarto.—Será facultad exclusiva de la Junta la distribución citada de las cabidas de los buques en los casos siguientes:
A) El 10 por 100 por lo menos reservado a las frutas frescas de la carga de los buques que se despachan para el extranjero, según lo dispuesto en las reales órdenes de 16 de marzo y 14 de julio últimos.
B) La total cabida de los buques con argumento completo de frutas destinadas a otro puerto español del que hayan de transbordarse para el extranjero.
C) La total cabida destinada a naranjas de los buques españoles que directamente se despachan para el extranjero; y
D) La cabida disponible de los buques extranjeros que tomen carga para el extranjero.

Quinto.—Al actuar la Junta como fletadora de buques, formalizará a satisfacción completa del representante del gobierno las condiciones de crédito y solvencia necesarias a la citada operación mercantil.
Sexto.—Las condiciones y fletes referentes al comercio de cabotaje quedarán sujetas a los preceptos y tarifas del real decreto de 20 de octubre último, y resoluciones que se dicten como consecuencia de la revisión de aquella.
Séptimo.—En el caso de que, por virtud de negociaciones internacionales, sea preciso limitar a cantidades determinadas las exportaciones, la Junta se atenderá en sus funciones al cupo que corresponda y se señalará por la superioridad a la región de Valencia.
Octavo.—Las Aduanas de dicha región no autorizarán el embarque de naranja sin la previa autorización del gobernador civil, representante del gobierno en la Junta de referencia, que la concederá cuando corresponda al cumplimiento de lo anteriormente dispuesto; y
Noveno.—La presente resolución derivada de las peticiones formuladas al efecto, no excluyen las adhesiones que a sus fines puedan a su vez formular otras localidades productoras, ni se opone a la libertad

de los exportadores para agruparse alrededor de otros puertos, cuyo régimen de embarque se regulará en su caso, teniendo a la vista las peticiones de aquéllos.
De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Las subsistencias

El gobernador civil telegrafió ayer a sus colegas de varias provincias, rogándoles que autoricen las siguientes expediciones a Valencia:

Castellón, 100 arrobas patatas, 27 sacos harina y 250.000 kilos trigo; Soria, tres vagones trigo; Guadalajara, 150 sacos harina, y Teruel, 14.000 kilos carbón vegetal.

En la Cámara de Comercio se recibieron ayer los siguientes telegramas:

«Gaceta hoy publica real orden ministerio Gobierno derogando anterior 28 mayo, disponiéndose ahora formular simples peticiones indistintamente por vendedor, comprador, representantes, etc., gobernador o alcalde, obligándose autoridades conceder autorizaciones dentro plazo 24 horas. Estoy conferenciando Comisaría general Abastecimientos para al dictar instrucciones sobre mejor cumplimiento dicha real orden, aclarar alguna disposición, evitando molestias otras probables interpretaciones, ruego salud y felicite mis queridos compañeros.—Lluich, Palace Hotel.»

«Sigo celebrando largas conferencias cerca Poderes públicos, que mañana martes continuará. Esperando conseguir rápido y feliz éxito sobre modificación restantes reales órdenes de julio y septiembre.—Lluich, Palace Hotel.»

A los cuales ha contestado dicha entidad en la forma siguiente:
«Lluich Gómez.—Hotel Palace.—Madrid.—Recibidos sus telegramas, que le agradecemos. Indican gobierno civil que recibida Gaceta con real orden sobre libertad circulación interprovincial sustancias alimenticias, cursará órdenes oportunas. Le saludamos.—Presidente accidental Cámara Comercio, Maizques.»

Ayer recibió el gobernador civil un telegrama del alcalde de Játiva, interesándole para que incluya a dicha ciudad en el reparto de vagones para la extracción de la naranja.

Una comisión de almacenistas de paja visitó ayer al gobernador civil, suplicándole que interese del ministro el envío de vagones a Pozo Cañada, Edilla, La Guleta, Villar, La Roda y Albacete, para traer a Valencia la paja que tienen comprada.

El monumento a Pinazo

Como anunciamos, se celebró ayer el acto de colocar la primera piedra de este monumento, acto que resultó de gran brillantez, porque a él se asociaron, además de las autoridades, gran número de Sociedades valencianas.

Como saben nuestros lectores, el monumento se emplaza en el jardín de la Audiencia, y a las once y media de la mañana se celebró la ceremonia de bendecir la primera piedra, llevado a cabo el acto religioso por el provisor de este arzobispado doctor Pavá, auxiliado por los beneficiados de la Basílica señores Ibáñez Rizo, Rós y Sanjuán.

El secretario del Círculo de Bellas Artes, señor Casañ, dió lectura a una Memoria, y un acta que firmaron todos los concurrentes, y que fueron encastradas en una caja de zinc. Inmediatamente las autoridades colocaron palatadas de cal en la piedra, utilizando para ello la espátula que usó en vida el artista valenciano.

El señor Ribes, en nombre del Círculo, pronunció breves frases para hacer presente el cariño y admiración de Valencia artística por Pinazo. Y el alcalde señor Martínez Aloy, en periodos muy elocuentes, dedicó un sentidísimo recuerdo al artista, y se manifestó muy orgulloso por haber representado a la ciudad en aquel acto.

La Banda Municipal amenizó la solemnidad, ejecutando selectas composiciones.

La protección a la sericultura

Gran número de cosecheros de capullos de seda de nuestra provincia, se dirigen al señor presidente del Colegio del Arte Mayor de la Seda, rogándole que aún no se haya verificado en esta provincia el pago de las primas, como cumplimiento de la Ley de Protección a la Industria Sedaera, siendo así que los cosecheros de Murcia ya las perciben en octubre último. Dicho señor presidente, interpretando los deseos de los interesados, dirigió ayer el siguiente telegrama al excelentísimo señor ministro de Fomento:

«Mayoría eruditos capullo de seda de esta provincia, inenue a esta presidencia para solicitar de vuestra excelencia cumplimiento Ley Protección Industria Sedaera, en la parte referente al pago de primas a productores capullos, que aquí en Valencia cobran en octubre. Petición que tengo el honor de elevar a vuestreza, uniéndole los ruegos de los interesados los de la corporación que me honro en presentar, esperando serán inmediatamente atendidos, como corresponde al culto que a la justa a Hada valenciana, en todos sus actos.»

Hemos observado repetidas veces el abandono que en el cumplimiento de esta ley se tiene cometida a la sericultura valenciana, sin ninguna clase de diferencias, no creyendo nunca que sean dos leyes distintas, por las que se rigen ambas sericulturas.

Y a propósito de estas desigualdades, recordamos que en Murcia existe una estación serícola, donde con verdadero lujo se verifica la misión de velar por la agricultura, y que aquí en Valencia solo contamos con el sacificio patético de algunos socios del Colegio del Arte Mayor de la Seda y del Fomen-

to de la Sericultura, que voluntaria y patrimonialmente cubren los presupuestos del personal metecnia, vias, conferencias, plantas de moreras, sembradíos, etc., de la sección educadora de sericultura, servicios, presupuestos que se elevan todos los años a varios miles de pesetas, y que ya son insuficientes ante el éxito obtenido.

Solo esperamos que estos trabajos sirvan para crear la necesidad de proteger a la sericultura valenciana oficialmente, por lo menos, como se protege en Murcia.

Ayuntamiento

Continuación de la sesión del lunes

Ayer tarde, poco después de las cinco y media, se reanuda la sesión municipal suspendida a las nueve de la noche del lunes.

Dióse cuenta del atentado con el proyecto de reemplazamiento de las trapetas, que fue tomado en consideración, pasándole, para su estudio definitivo, a las comisiones de Beneficencia, Sanidad y Hacienda.

Firmada por el alcalde, se dió cuenta de una proposición pidiendo la concesión de una amnistía de carácter general por los delitos de carácter político. Esta moción fue presentada como enmienda a una proposición que firmaban los señores Cúber, Valentín, Taroneher y otros, en que se pedía la amnistía para los individuos del comité de huelga. La enmienda de la ciudad fue aprobada con 15 votos en contra de los señores Estorva y Valero, y luego dió unos frases del primero de dichos señores y del señor Montañés.

El señor Mira propuso que se dé el nombre de Emilio Cabalote a la calle de la Muela. El señor Martínez Aloy aceptó la idea del homenaje, pero estimó como más eficaz a los efectos de la reedificación pretendida y menos molestia para el vecindario, que no se modificara la rotulación actual y que se coloque en dicha vía una lápida en que se rememore precisamente el día de más característico de la actuación de aquel. Pasa a comisión, luego de agradecer el señor Mira la favorable inclinación del alcalde y de mostrarse, en principio, de acuerdo con ella.

LA FERIA DE NAVIDAD

La comisión de Fiestas y Festos elevó un amplio dictamen sobre la organización y celebración de la próxima Feria de Navidad. Propone se instale en los solares de la estación del Norte, frente a la plaza de Torres, y que dure del 23 de diciembre al 3 de febrero. Unión general presentó una instancia pidiendo que la feria no dure más del 6 de enero. La Asociación de Empresarios solicitó que se instale en la Gran Vía, y en cuanto a su duración, que no exceda del 6 de enero.

El señor Taroneher se extrañó del dictamen de la comisión de Fiestas y Festos, por cuanto ésta, hace ocho días, había acordado todo lo contrario. ¿Qué ha pasado para este cambio tan radical e inexplicable? El señor Taroneher da una muy curiosa referencia de lo que ocurrió en el seno de la comisión dicha, que ahora presentamos a los señores que la adoptaron, para que se instruyan de un acuerdo, y el señor Llopis declaró que está en uso corriente, y que no debía extrañarse a nadie.

Recordó que una Sociedad de feriantes presentó una instancia afirmando que, habiendo arrendado los solares de la antigua estación, ella se ofrecía a subarrendarlos a los demás feriantes, abonando a la Corporación el canon que se conviniere. Esto, que dejaba la explotación de unos feriantes a la ambición de otros, fué desechado. La misma Sociedad de feriantes modificó su proposición en los términos siguientes: Cesión absoluta de una parte de los solares arrendados, quedándose ella cinco solares para sus propios usos, y otro para un circo. Esto dió al Ayuntamiento un ingreso de 4.000 pesetas más de lo recaudado hasta ahora, y por eso se abandonó la idea de instalarla en la Gran Vía.

Los señores Cúber y Mira explicaron en situación de este asunto, insistiendo en su criterio de que la feria debe instalarse en los extremos de la ciudad. El señor Miguel se mostró partidario de la supresión de la Feria de Navidad, pero visto que esto es imposible, votaba por que se instale en el sitio que de más ingreso a las arcas municipales. Reclamaron los señores Taroneher y Llopis, insistiendo en que la duración debe ser la propuesta por la comisión.

El señor Albifana hizo suyas las proposiciones de Unión General y Sociedad de Empleados, entendiendo que los intereses que éstas representan, aunque no sean mejores que los de los feriantes, es indudable que contribuyen con mayores cantidades al sostenimiento de los cargos municipales, y no parece bien que se desiga en favor de unos contribuyentes adventicios, a unos contribuyentes que todo el año pagan. Tampoco se defienden los intereses de la ciudad al favorecer la competencia brutal que unos especuladores que solo son en Valencia en la época mejor del año, y reservándose, además, los mejores locales de la feria, narían a especuladores que funcionan todo el año sobre estos puntos llamaba el orador la atención.

El señor Llopis no dijo cosa de substancia en contestación a los argumentos fundadísimos del señor Albifana.

Puesta a votación la enmienda proponiendo que la feria se instale en la Gran Vía, fué desechada por 17 votos contra cuatro de los señores Albifana, Mira, Taroneher y Miguel. El presidente votó con la mayoría.

Se votó la enmienda de la duración, o sea que no se prorrogase más del 6 de enero. Fué esta rechazada. Los señores Miguel, Albifana, Taroneher, Cabanos y Llopis, votaron que sí. El alcalde votó con la mayoría.

El señor Albifana insistió en que prorrogándose la feria, como se ha acordado, hasta el 3 de febrero, se ha inferido un grave daño al pequeño comercio de la capital y a los especuladores, que pagan todo el año. El señor Miguel hizo suyas estas manifestaciones.

El señor Valero pidió que un dictamen de Nuevos arbitrios proponiendo el nombramiento de jefe de la estación sanitaria del Matadero, pasara a comisión. Fué rechazada la moción y se aceptó el dictamen.

LOS PROXIMOS PRESUPUESTOS

El señor Valentín hizo uso de la palabra para explicar la orientación seguida en la concepción de los presupuestos. Comenzó diciendo que estimaba como un deber capitalizable el dar la mayor publicidad a los trabajos realizados, para que la opinión juzgara del actor con que se ha procedido.

Se ocupó de lo sucedido con los presu-

puestos del año último y de la situación, verdaderamente delicada, que se creó al señor Mira, y en general a todos los presidentes de las comisiones de Hacienda, que es el blanco de todos los disparos, pues siempre es molesto y enojoso exigir mayores tributos al contribuyente. ¡Es tan agradable no pagar!

Aludió a los comentarios de prensa que respeta, pero que no suelen ser, por lo común, sino el resultado de una política y unos procedimientos viejos, y dirigió un llamamiento a todos, para que colaborasen en la obra renovadora de la Hacienda municipal.

Entrando en la cuestión de fondo, aludió a la constante afirmación—pues todos coinciden en este punto—de que el presupuesto de Valencia es nequísimo, insuficiente, y por consiguiente, están indotados muchos servicios.

He obligado a jefes y ayo personal a que me faciliten relación numérica de los obreros que necesitan para sus respectivas brigadas, y esto hará que no figuren en los presupuestos, consignaciones para Valencia. Cálculo que es este aborrecimiento de una plamada, 50.000 pesetas, y evitamos que el reparto de aquéllas sirva para el exultar al decir que suprimiendo lo superfluo y las brigadas voluntarias podremos obtener en personal una economía de 300.000 pesetas. Y si las comisiones respectivas van introduciendo una reorganización de los servicios, es seguro que en el año próximo podremos atender debidamente las necesidades ordinarias e ir pagando. Y cuando esto suceda uno volverá el crédito, y de estas dudas de la bancarrota podrá salir una administración pujante.

Pero, aun después de realizado esto; de apropiadas economías, de reorganizados los servicios, de subsanar la recomposición del pavimento, etc., etc., tropezamos siempre con lo mismo: que no se cubra el presupuesto, que no es abastecido de un presupuesto improprio. Hay que buscar dinero. ¡Yo estoy convencido al hacerlo! Pues vengán otras ideas, porque a cada consejo que se nos dió, sin que vaya acompañado de la indicación de dónde podemos sacarlo, es decir, cuando tropezamos con esa liberalidad y rapidez de toda crítica negativa, se me ocurre repetir lo que la vieja del cuento: «Pesetas es lo que quiero: consejos no los necesito».

Yamos, pues, a buscar ingresos. He luido de todo arbitrio extraordinario, que puede parecer ilegal, pero nada puede olvidar lo que en este respecto ocurre: que no se nos aprueban por la superioridad, y que el vecindario protesta y total; que a los recursos extraordinarios, limitados, pues, a los recursos extraordinarios, 4 los arbitrios ordinarios. Y digo contrariando así el reparto de que no hay en el presupuesto ideas nuevas. Yo he buscado la seguridad de la obra, avanzarla, y que lo aquí consiguado, no pueda borrarla la superioridad. Analicemos las cifras. El déficit de contaduría es de 1.020.000 pesetas.

Alcanzarlo, que paga el 11 por 100, pagará el 15. ¿Sabéis cuánto se aumenta? 75.000 pesetas. Y dijamos que ésta es el único arbitrio que tiene una estadística verídica. Se ha dicho que este aumento puede provocar otro en los tipos de alquileres. Vamoslo: la renta de la propiedad urbana importa unos millores de pesetas. Repartido entre estos las 75.000 que se aumentan, y declinamos si sería racional que aumentaría el alquiler.

Aumento transito camino del Grao. Pagan cinco céntimos. Ahora, 0,10. Pero es que además pondremos un portazgo a la salida del puerto, para que paguen todos los que utilizan el camino del Grao, no solo los que entran por el puente. Y grandes fábricas, almacenes, etc., etc., que ahora no pagan, lo harán entonces. En 79.388 pesetas hemos calculado, por lo que el aumento de los ingresos que la modificación supone.

Aumento de arrendatarios. Es dentro de los tipos consentidos y fijados por la ley general. No es cierto que el año próximo vamos a pasar arrendatarios todos los vecinos, muchos obreros, trabajadores, clases humildes. Estas estadísticas, como ahora. Lo que se hará es impedir que al amparo de esta exención de los alquileres de menos de 300 pesetas, se escape de pagarlos gente casi rica, propietarios. Yo os podría citar, con nombres, muchos casos de gente que vive en las afueras, en las vegas, etc., que no pagan nada, y esto no suadecor. Cortaremos abusos, no los cometeremos obligando a pagar a quien no pueda ni debe. El aumento que se logra lo calculamos en 25.000 pesetas.

Hay aquí 140.000 pesetas que ingreso en concepto de bonificación de los carabateros por destarte. En esto hay bonificaciones justas y no. Estamos realizando gestiones que creo den buen resultado.

Otra cantidad de 40.000 pesetas firmamos como ingreso por desinfección de los trapos, que se ponen a la circulación.

Hemos recazado algo a la propiedad urbana, al comercio, al vecindario en general. Dejamos fuera de estos aumentos a la agricultura. Y para hacerla tributaria hemos ampliado el arbitrio sobre peso público, haciéndolo obligatorio. Calculamos el ingreso en 21.000 pesetas más que hasta ahora. El cálculo, intercomercialmente, es bajo, respondiendo a nuestro criterio de que lo asignado sea cierto, y que si hay errores, sea por defecto.

El déficit, con estos aumentos y el ingreso por arcos creados ya en el año último (sobre frutas, puertas y rejas que abraza al exterior, etcétera), queda enjuagado.

Seguidamente el señor Valentín pronunció unos elementos periodos en defensa del arbitrio sobre inradores y puertas y rejas que abraza al exterior, justificando la legalidad y la necesidad de su creación.

«Leados—continué—la nivelación vertical de los reparos que se han hecho a nuestra obra, por la creación de que las grandes Compañías, las de alumbrado, no paguen. Para esta afirmación no es exacta: pagan arbitrios por postes, por tendido de cables aéreos y subterráneos, etc., y con sujeción a tipos más altos que los propuestos por nuestros colegas. ¿Por qué calculamos este año el arbitrio por tendido de cables en 100.000 y poco de pesetas? Porque desconocemos el número de metros de aquellos tendidos es la actualidad. Es decir: el año pasado lo ignorábamos; ésta ya lo sabemos, y por eso se calcula aquí ingreso como se hace, a pesar de que ninguna Compañía haya acordado a declarar la extensión de sus redes. Pero es indiferente que lo hagan o no: el año próximo lo pagarán, y que por propio decoro no han venido a declarar.

Respecto a los tranvías os voy a hacer una denuncia gravísima, inexcusable: la de que la Compañía de Tranvías no ha pagado jamás arbitrio sobre conductores eléctricos, excepto por una pequeña línea, y esto es de reciente. Respecto del arbitrio sobre postes, la Compañía ha venido sosteniendo un pleito para dilatar, y cuando hemos de procurar la suspensión de este arbitrio de aquí en el Tribunal Supremo, estaba convencida de que iba a perderlo, se concertó con el Ayuntamiento. No pienso hablar de este convenio... Solo dire

LA SEÑORA D. M. del Pilar Gadea Orozco Viuda de Diego que falleció el día 24 del actual. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA SERVICIO PARA BARCELONA Salidas fijas de vapores con carga y pasaje todos los martes y sábados, a las seis de la tarde, en vez de los martes y viernes, como venia efectuándose.

Sancho Antiguo cortador de EL CID, ofrece sus servicios en grandes talleres de sastrería. Marlon Blanche, de Francisco Feliz, plaza Emilio Castelar, 22.

ASUNTOS DEL DIA

Publicada la lista de gobernadores civiles, se espera de un momento a otro que el jefe del gobierno tenga en su poder el decreto de disolución de Cortes, pues no es de creer que se hubiera dado el paso de proveer los gobiernos civiles sin contar con el mencionado decreto.

Ello se da ya como cosa descartada. Las dudas que estos días habían puesto de manifiesto algunos políticos, creyendo que el actual gabinete no haría las elecciones, parecen desvanecidas, salvo sucesos extraordinarios que pudieran presentarse.

Los periódicos de Madrid comentan la manifestación del domingo en favor de la amnistía, conviniendo la mayoría de ellos que no fué un éxito tan grande, como creían los organizadores. En comprobación de ello, dice un periódico que en el salón de conferencias, un diputado republicano manifestó que el acto celebrado no tuvo más importancia, porque muchos de los elementos partidarios de la amnistía, no creyeron necesario sumarse a él, ante la seguridad que tenían de que lo de la amnistía era pleito ganado.

Esta declaración, por sí sola, basta para dejar el alacance que tuvo la manifestación del domingo.

Del extranjero pocas noticias nuevas tenemos para esta crónica. Parece que adelantaron los trabajos del gobierno ruso de Lenin en favor del armisticio, y que por otra parte, alemanes y austriacos, desearon de llegar a la paz, estudian el problema que les plantea el ex-Imperio moscovita, a fin de ver si hay medios para comenzar las negociaciones que pongan término a la guerra.

Si esto fuese así, habría que convenir que se daría un paso muy importante hacia la paz, y que las negociaciones con Rusia quisiera repetiesen en alguna otra nación.

Sin la actitud de los Estados Unidos, seguramente que al albor de año 1918 la guerra habría terminado en toda Europa.

LA VIDA MADRILEÑA

Para LAS PROVINCIAS

El día movido.—Baqueate político.—El incendio del palacio de Medinaceli.—La manifestación.—Lo que es bueno para el aliado.—La escasez de gasolina.—Hay quien se alegra de la falta del combustible líquido.—Los teatros.

Termina la semana con un día movido: baqueate político, incendio de un palacio, manifestación pública... Qué más pueden pedir los partidarios de pasar el tiempo sin que les cueste el dinero? Debe advertirse que los comensales del banquete al conde de Romanones, pagaron todos o alquien lo hizo por algunos, grati...

Los que se dedican a la política comen en otras ocasiones, pues en los banquetes de homenaje apenas prueban los víveres, y menos si se celebran los agasajos en determinado hotel.

Y de pasto intelectual? Quedaron satisfechos los concurrentes al acto, organizado en honor del conde de Romanones.

Alguien, al salir del hotel, recordaba a Hamlet:

—Palabras, palabras y palabras! Como vivimos en un régimen de sustos, en los primeros momentos de iniciarse el incendio en el palacio de Medinaceli, circularon rumores alarmantes.

Por fortuna no se confirmaron las aludidas noticias.

Uno de los que presenciaban el incendio, aseguraba que los humedamientos de ciertas partes del edificio tenían por causa las grandes cantidades de agua, que habían arrojado los bomberos para extinguir el fuego.

¿Cuálquiera mide las cantidades de agua en esos casos!

Los pasos de Recoletos y de la Castellana estuvieron animadísimos toda la mañana del domingo.

Ya lo están todos los días de la semana, en este otoño de sol espléndido, atmósfera transparente y ambiente líbido. Pero además ayer era domingo; había manifestación política y estaba ardiendo un palacio... ¿Se explica la aglomeración extraordinaria de público, en los pasos de la Castellana y de Recoletos?

El exceso de animación, fastidio a los vecinos de los barrios de Salamanca, Hipódromo y adyacentes. Fué necesario suspender la circulación de tranvías en los cíbeles, y los habitantes de los citados barrios se vieron en el caso de andarse varios kilómetros, lo que dirían de la manifestación y del incendio...!

Con la publicación de notas, aclaraciones, instrucciones, etc., de la Comisaría general de Abastecimientos y de los ministerios, sobre las subsistencias, el carbón y los transportes, se entretenieron los lectores de los periódicos, por resultados prácticos...

Hasta ahora, solo se ha obtenido uno: la escasez de gasolina, en términos de que ha sido preciso restringir la circulación de automóviles y reglamentar el consumo del líquido combustible.

Es de lamentar el hecho, por el perjuicio que sufrirán las industrias que tienen motores alimentados con gasolina y por la interrupción de comunicaciones entre pueblos enclavados por líneas de automóviles, pero... ¡hay quien se alegra de lo que sucede! ¡Así es la vida! El agua que debía apagar el fuego, contribuía al hundimiento de los muros del palacio de Medinaceli: la manifestación en pro de la amnistía, que entretenía a los curiosos y tenía un fin humanitario, aislaba los barrios de Salamanca y del Hipódromo, del centro de la población, perjudicando a los habitantes de aquellos: la escasez de gasolina amenaza con la ruina de ciertas industrias y con la supresión de determinados transportes y comunicaciones...

Pero los habitantes de Madrid que salían de sus casas sin saber si volverían a ellas con la vida y que cruzaban las calles con el espanto en el ánimo y oprimido el corazón, pasean ahora contentos y circulan por las vías públicas con tranquilidad.

Los automóviles de los vecinos de Madrid, que no tienen nada que hacer, iban por calles y pasos con velocidades de proyectiles y promoviendo ruidos espantables. Los transeúntes tenían en peligro constante sus vidas, y muchos han muerto aplastados por ir deprisa los que no tienen ocupaciones urgentes.

¿Se comprende la alegría de muchos de los vecinos de la Corte, por la escasez de gasolina?

Anclanos, mujeres, niños... cruzan calles y plazas con tranquilidad, sin miedo a los automóviles amenazadores, a los autos de Madrid, que saltan por encima de los transeúntes, dejándolos espachurrados.

A los halles rusos, en el Teatro Real, va poca gente, a pesar de que varios periódicos manejan el bombo con verdadero frenesí. El amigo Manso, la hermosa obra de Galdós, trasplantada al teatro por Acebal, ha logrado merecido éxito en el Odeón. La aventura del coche, comedia de Teston, arreglada por Tedeschi y Lepina, estrenada en Cervantes, también ha gustado. Ambas obras, sobre todo El amigo Manso, merecen el aplauso del público. Se trata de comedias, de trabajos lite-

que la Compañía ha dejado de pagar una cantidad enorme.

El señor Valentín, para remediar esto, propuso que la alcaldía gestione la resolución del seguro que la Compañía presentó contra el acuerdo de la Corporación de imponerle arbitrios.

Aludido a su decisión de invitar a los contribuyentes a quienes afectó el que estudien los aumentos calculados en los ingresos, pero afirmando, de peso, que la distribución de aquéllos, ó sea la fijación de gastos, queda intangible, exclusivamente, para el Ayuntamiento y la Junta municipal de Asociados.

Trata la seguridad de que las iniciativas de ésta reduccion los gastos en lo racional, y entonces, mirando al cálculo de ingresos, puede afirmarse que el presupuesto se cerrará con un superávit de 500.000 pesetas.

A esto hemos de ir, no debemos limitarnos a enjugar el déficit, sino a tener sobranes que poder invertir en mejoras útiles, en reformas ó reformas que la importancia de la ciudad reclama. De todos modos, el presupuesto es mezquino, y es indispensable reforzarlo en años sucesivos, creando nuevos ingresos, si queremos atender, como es debido, las necesidades públicas, cada vez más grandes y peyorativas, de la ciudad.

Incidentalmente volvió a ocuparse de la economía que deben introducirse, insistiendo en que, desde luego, lo notoriamente superfluo, será suprimido, pero recomendando la debida sencillez para no dejarse llevar por el desenfrenado afán de ir restringiendo gastos. Aludió al exceso de personal, que no debe ser razón, sin embargo, para que los empleados que cumplen con su deber, continúen desatendidos como hasta ahora. Este problema deberá afrontarlo la Corporación.

El señor Valentín terminó con unos elocuentes períodos, exclamando a que sea juzgada su pretensión su obra, pidiendo a sus compañeros, a la prensa, al vecindario en general, que colaboren en esta labor, que ya no es suya, sino de todos, para que, trabajando de común acuerdo, se alije el temor de que haya de ponerse a la entrada de la ciudad el lascivo ógni esperanza del Dario.

El señor Martínez Alay puso unas apostillas muy oportunas y sinceras a las manifestaciones del señor Valentín, y el señor Lorente, ya en otro asunto, requirió a la alcaldía para que consignase determinada cantidad con que pagar determinadas expropiaciones que afectan a la reforma urbana provocada por el traslado de la estación del Norte.

Y se levantó la sesión.

Valencia

—Además de los gobernadores civiles valencianos que dijimos ayer que figuraban en la lista que transmitieron los corresponsales, hemos de añadir a don Juan Polo de Bernabé, nombrado para ejercer dicho cargo en Badajoz.

En la lista figuraba con el nombre de don Enrique, y como la filiación política de nuestro distinguido paisano era datista, no pudimos creer que se trataba de éste; pero hoy hemos podido comprobar que el gobernador electo de Badajoz no es don Enrique, sino don Juan Polo de Bernabé, ex-presidente de esta Diputación provincial, y personalidad muy prestigiosa dentro del partido conservador.

Respecto a su filiación cervista, parece que ha sido cosa muy reciente. La primera noticia que tuvo el señor Polo de su nombramiento fué por un telegrama del ex-diputado señor Maestre, y el hecho de que ayer asistiese el nuevo gobernador a una comida con que fué obsequiado por varios conspicuos cervistas un hermano del ministro de la Guerra, que ha venido a nuestra ciudad para informar en la Audiencia, y con el cual marchó anoche a Madrid, son pruebas de que el mencionado señor Polo había ingresado en la agrupación mencionada.

Nosotros celebraremos mucho que el señor Polo de Bernabé, muy considerado entre sus paisanos por sus excelentes dotes y por su honorabilidad, abriente su hoja de servicios políticos con su acertada gestión en el nuevo cargo.

En la sesión municipal de ayer el señor Montañés dió cuenta de su viaje a Madrid y de las gestiones que ha realizado formando parte de la comisión naranjera. Las manifestaciones de dicho señor no son completamente satisfactorias, no en lo que se refiere a la falta de voluntad del gobierno, sino mirando a la eficacia de las medidas que éste adopta.

En este día el señor Montañés coincide con las observaciones que hemos hecho antes de ahora. La crisis creada por la falta de exportación de la naranja, no se soluciona ni con dos millones para inventirlos en jornales para obras planeadas precipitadamente y acaso de ninguna utilidad práctica; no se soluciona tampoco con la consignación de contribuciones ni aislados auxilios a los propietarios de tierras. La millonada que en este caso se gastara, sería más productiva empleándola el gobierno en facilitar flotas baratas y amplios seguros de guerra que permitieran la salida de nuestra naranja. Claro es que contando con mercados que la recibieran.

Otra cosa (repetiremos lo dicho otros días) no es más que pan para hoy y hambre para mañana, y acaso, ni pan para hoy siquiera.

—El señor Valentín hizo ayer en la sesión que celebró el Ayuntamiento manifestaciones bastante concretas en lo que se refiere a los ingresos calculados para el próximo presupuesto, y no tan precisas en lo que respecta a la inversión de estos ingresos y organización de los servicios municipales. En lo que se refiere a este último extremo, son dignas de recoger, para aplaudirlas, aquellas afirmaciones que demuestran la decisión de arrendar determinados servicios, tanto los que se refieren a la reparación de pavimentado, como a la cobranza de ciertos arbitrios.

Algo más precisas hubiéramos deseado las declaraciones del señor Valentín en lo que se refiere a la disminución de gastos; pero no nos desagrada ver dispuesto a suprimir todo lo que en el presupuesto tiene carácter de superfluo. Lo que falta es ponerse de acuerdo respecto de qué atenciones y prestaciones tengan aquel carácter.

Respecto de los ingresos, no debemos ocultar que consideramos acertada en líneas generales la orientación de que se ha hecho mérito en el discurso que comentamos. El intento de extender a sectores de vecindario que no contribuían hasta ahora determinados arbitrios, y el no menos laudable de reforzar los ingresos, sin crear gastos nuevos, no puede ser censurado por los que, al estudiar unos presupuestos, no pospongan su interés particular al general de la ciudad.

En suma, aun reservándonos el juicio

definitivo cuando conozcamos los presupuestos en el detalle de partidas, no podemos dejar de decir que lo que de ello nos es dable comentar, nos parecen partes interesantes de una obra seria y bien orientada.

—APOLO.—Hoy, tarde y noche, beneficio y despedida de SANZ, presentación del automóvil hombre.

—Según dicen de Madrid, el diputado a Cortes por Gandía, don Ernesto Ibáñez Rizo, visitó al ministro de Fomento y al director general de Comercio, quienes le anunciaron que en el próximo Consejo de ministros se acordará una real orden, encaminada a "atenuar las pérdidas de la producción naranjera. Probablemente consistirá la medida en una subvención de un tanto por ciento.

Visitó el señor Ibáñez Rizo al director general de Obras públicas, quien le ofreció despachar inmediatamente el expediente sobre construcción de un camino de Gandía a Oliva, y conceder un anticipo para la construcción del camino de Gandía a Bárig.

—Submarino en Valencia.—En un submarino ha llegado un mallorquín, fabricante de monederos de plata, que por ser de contrabando los vende a mitad de precio, garantizados y últimos modelos. Además hace cambios y composuras. Calle de la Cenita, núm. 2, principal (entre la Lonja y el Asilo).

—En el restaurant Miramar le fué ofrecida ayer una comida a don Isidoro La Cierva, hermano del ministro de la Guerra. Asistieron a ella don José Maestre, don Juan Polo de Bernabé, don José María Canavillas y el barón de Cáceres.

—Enfermedades del corazón, se combaten con el renombrado CARDIODINAMO del doctor Subirá.

—En el tren correo andaluz llegó ayer tarde, acompañado del M. R. Padre Calasanz Rabaza, el Excelentísimo señor obispo de Murcia-Cartagena, Padre Vicente Alonso, Sch. P., que oficiará de pontífice mañana en la misa que ha de celebrarse en la Iglesia del Colegio de las Escuelas Pías.

A la estación de Silla salió a recibir a dicho prelado una comisión del comité ejecutivo de dichas fiestas, formada por los señores don Joaquín Lázaro, capitán de infantería, y don Juan Torralba, diputado provincial, acompañados del M. R. Padre Antonio María Tarín, Sch. P., y en la estación de nuestra ciudad le esperaba numerosa concurrencia, que le ofreció sus respetos.

Durante su estancia en Valencia se hospedará en el Colegio de sus hermanos en Religión, los Padres Escolapios.

—Nuevo producto de la Granja Moróder. YOGHOURT Y KEFIR. Degustación. Paz, 18.

—Mientras la comisión naranjera de Madrid no cesa en sus trabajos a fin de aliviar la situación de los cosecheros y la clase proletaria, y en tanto que los mitines y las manifestaciones se repiten en todos los pueblos de la extensa zona donde se cultiva el naranja, hace dos ó tres días zarpo de nuestro puerto, con rumbo a Londres, el vapor español "Isabel", que cargó en nuestro puerto poco más de un millar de cajas, al precio de 42 chelines.

¿Gabe mayor locura? ¿Es posible que se exporte la naranja, pagándose los fletes a un precio tan monstruoso? A un chelín se pagaba la caja antes de la guerra. No creemos que haya experimentado nada una elevación de precios como los fletes.

—APOLO.—Hoy, tarde y noche, beneficio y despedida de SANZ, presentación del automóvil hombre.

—Ayer, a las nueve y media de la mañana, se presentó en el Instituto General y Técnico un grupo de estudiantes, que trató de perturbar el orden en el establecimiento, lo que no logró gracias a la actitud enérgica del digno director señor Morote, que dirigió la palabra a los alborotadores, invitándolos a que se marcharan a cumplir con su deber, que era el de asistir a clase.

El grupo, en vista de que los alumnos del Instituto no les seguían en su actitud, se encaminó a la Normal de Maestros, donde tampoco los alumnos abandonaron las clases.

Los revoltosos lanzaron algunas piedras, que ocasionaron la rotura de algunos cristales, y después se dispersaron.

La pureza de la tez depende de la pureza de la sangre

Aunque el paciente sea un hombre, es general el avoronzarse de exhibir una cara encarnada y rosolada. La aplicación de pomadas y ungüentos casi siempre resulta ineficaz; y en todo caso no es bastante para que desaparezca ese menoscabo de salud.

Sabido es que la impureza de la tez, como son las rubicundeces, granos, diviesos, provienen exclusivamente de la impureza de la sangre. Para purificar ésta se requiere un tratamiento depurativo. Por consiguiente, se necesita un tratamiento interno, con lo que está indicado en absoluto el de las Píldoras Pink Las Píldoras Pink dan sangre nueva, rica y pura en cada dosis. Por otra parte, su acción tónica estimula el funcionamiento de los órganos eliminadores, riñones, hígado, intestinos, lo que hace que éstos desempeñen mejor sus funciones, consistentes en expeler del cuerpo las impurezas en él acumuladas. Por consiguiente, en el tratamiento de las Píldoras Pink hay depuración y al mismo tiempo aportación de sangre nueva, rica y pura. Al cabo de unos cuantos días, la tez recupera su brillo y su pureza, mejora el estado general, hay más apetito y son más fáciles las digestiones.

—D. José Calderón, habitante en Madrid, Castelló, 12, 3.º, padecía una erupción de granos singularmente intensa; pronto quedó libre de ella merced a las Píldoras Pink. "Me congratulo cada día más—nos escribe el Sr. Calderón—de haber tomado sus Píldoras Pink, pues únicamente ellas han sido capaces de vencer la erupción de granos que me había invadido la cara y todo el cuerpo. Fastidioso era esta erupción, no sólo por el mal aspecto que me daba y por las picazonas que me producían, sino también por el malestar que me causaba. He tomado unas cuantas cajas de las excelentes Píldoras Pink y éstas me han purificado perfectamente la sangre, con lo que ha desaparecido por completo la erupción y con ella las comezomas y el malestar."

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contiene un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

—Hoy comienzan las solemnes fiestas que los Padres Escolapios celebran el tercer centenario de la institución canónica de las Escuelas Pías, bajo el Pontificado de Paulo V en 1617.

A las nueve de la mañana será la misa de Comunión, y por la tarde, a las cuatro y media, se verificará la solemne distribución de premios a los alumnos de segunda enseñanza, en el salón de actos del Colegio.

Las fiestas continuarán hasta el sábado 4.º de diciembre próximo.

—Cuantos enfermos del estómago han usado y usan el Gastrólito Universal del Dr. Greus, declaran que es el único remedio positivo para la curación segura y rápida del estómago. Farmacia plaza de Santa Catalina, frente calle Zaragoza.

—Citados por el presidente del Sindicato Agrícola de Cheste, nuestro querido amigo señor Tarín, se reunieron ayer en dicha villa elementos de gran prestigio, para tratar de la defensa de la riqueza vitícola, que, como saben nuestros lectores, está pasando por una aguda crisis.

Acudieron representantes de los pueblos de San Antonio, Utiel, Turis, Chiva, Pedralba, Liria y Ribarroja, y acordaron con gran entusiasmo constituir el organismo "Unión Comarcal de Sindicatos Vitícolas", eligiendo presidente al señor Tarín.

—Buro es el trance económico por que están pasando los sufridos viticultores de los pueblos mentados, pero seguramente han seguido el mejor procedimiento para la salvación de tan cuantiosos intereses.

Los grandes alientos y capacidad del presidente de la "Unión Comarcal de Sindicatos Vitícolas", es prenda segura de éxito.

—Uno de los primeros acuerdos fué pedir a los Poderes públicos la solución del asunto de los transportes ferroviarios, pues es tal la escasez de material, que están paralizados los negocios exportativos al vino pertinentes, causando daños inmensos a la economía agraria de aquellos pueblos.

De desear se sean atendidas las justas peticiones de los viticultores.

—La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedias, aguas de boca, neuritis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

—Los fabricantes de bujías que vienen gestionando desde hace tiempo facilidades para la importación de parafina, no lo han conseguido hasta ahora, a pesar de los apremios de que han hecho objeto a las autoridades. Y en verdad que la petición es urgente, porque de no recibirse aquella substancia, habrá de cesar la fabricación de la industria de bujías, planteándose una huelga de cierta gravedad.

—El señor delegado de Hacienda ha acordado que el pago a las clases pasivas se efectúe en los días que a continuación se expresan, y horas de nueve a doce de la mañana:

Día 1.º, Montepío civil, jubilados y pensiones.—Día 3, retirados.—Día 4, Montepío militar.—Día 5, los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados.—Días 11 y 12, retenciones.

—RADIUM.—Dr. Casanova Dalfó. Cáncer, lupus, tumores, enfermedades matriz, etcétera. Calle San Vicente, 151 (entre calle Sangre y plaza San Agustín).

—El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio sobre carnes, 4.174'45 pesetas; por análisis y examen de substancias, 242'37; por entrada de carros, 42; por arbitrios extraordinarios, 425'83.

Total: 4.884'05 pesetas.

—ELIXIR DOCTOR CUESTA. EXCITA EL APETITO EN LA ANEMIA.

—Ayer tarde formaron en el paseo de la Alameda los tres regimientos de infantería de la guarnición, que fueron revistados por el capitán general, al que acompañaban los generales con mando en la plaza.

—Le ha sido concedida la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al médico provisional don Agapito Zamora.

—Ha fallecido en el Hospital Militar el sargento del 8.º regimiento montado de artillería José Olivares, que fué arrollado anteayer por un convoy eléctrico frente a capitania general.

—El desgraciado Olivares era dos años casado, y deja un niño.

El capitán general tiene el propósito de presidir el entierro del cadáver, que se verificará esta tarde.

—Desde hoy usarán las tropas el capote de invierno, y se les facilitará la doble manga y el carbón para las guardias.

—La Escuela Militar Oficial, afecta a la zona de esta capital, verificará con sus alumnos el día 29 del actual, por la mañana, los ejercicios prácticos de tiro en el campamento de Palma, a cuyo sitio concurrirán para el mismo los alumnos de las escuelas particulares que de aquella lo tienen solicitado.

—Todos los reclutas del cupo de instrucción, destinados a la tercera compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar, pertenecientes y agregados al reemplazo de 1916, procedentes de las Cajas de Recruta de Valencia, números 41, 42 y 43, Játiva, Teruel y Alcañiz, verificarán su incorporación a filas en la dicha compañía, sita en el Hospital Militar de esta plaza, el día 1.º de diciembre próximo.

—En la Sala de lo Civil se debatió ayer un incidente de ejecución de sentencia en el pleito de aguas de la ciudad de Villena con el Ayuntamiento, pleito que ya en otra ocasión se resolvió en favor de don Juan La Cierva, que defendió al apelado don Rafael Herrero Marco.

Este fué defendido ayer por el prestigioso abogado don Isidoro La Cierva, hermano de don Juan, y al Ayuntamiento apelante don Joaquín Ros, siendo los informes de ambos letrados modelo de doctrina jurídica.

—En la sección Primera compareció Vicente Arlandis Segarra, acusado de haber agredido a Encarnación Perales Mollá, de la que pretendió complacencias que le fueron denegadas.

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves, 29 de los corrientes, en la capilla de Nuestra Señora de la Esperanza, de la iglesia parroquial de San Martín Caspó, serán en sufragio del alma de

Doña María Perera Garrigó de Quinzá

que falleció en 29 de noviembre de 1915

Su viudo ó hijos ruegan a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que les quedaran agradecidos.

Teatro Ruzafa

EMPRESA CINE MODERNO

Compañía de FRANCISCO GOMEZ FERRER

Hoy estreno en este teatro de la grandiosa obra en cinco actos y 13 cuadros titulada

El sol de la humanidad

Drama de gran efecto é interés

A las 9'45 noche.

PRECIOS DE COSTUMBRE

Salón Cine Romea

Éxito—Éxito—Éxito

de la más grande de las películas

Vera, hechicera

Interpretada por la sin rival artista KITY GORDON

la de mayor belleza y elegancia

NOTA.—De las 8'30 en adelante, se darán números para el regalo de un décimo de Lotería, mediante sorteo.

Cine Sorolla

Programa para hoy

Estreno de la REVISTA PATHE número 453. Información de actualidad, la moda en pieles, creación de la casa Roig y Prats, de Barcelona.

Estreno—Estreno—Estreno

de la película marca Tiber Film, de Roma, DRAMA INIGORADO interpretada por los insignes artistas DIANA D'AMORE y EMILIO CHIONE

Completará programa una película cómica de risa.

Teatro Martí

GRAN MUSIC-HALL

Hoy beneficio y despedida de la meritoria artista *Bella Vera*, la que tantos aplausos cosechó durante su larga actuación de veinte días.

Hoy debut de dos estrellas del arte de variedades francesas, *Mlle. Mignone*, originalísima excentrica y fastuosa *toilette*, y *Mlle. JANI-NI*, célebre y hermosa bailarina de salón.

Mañana beneficio y despedida de *CONCITA ULLA*, estrella del cañonismo; todas las noches grandes ovaciones.

Viernes, cinco escogidos debuts: *Elo-Frach*, *Juanita Casanova*, *Oda-Eibel*, *Primorosa* y *Eulalia García*.

Sábado 1.º de diciembre, debut de la famosa canzonetista, *profundista del público valenciano*, *Preciosilla*.

De 7 a 9'30, *Apertif-Dinner-Tango*, y después de la función de la noche, *Souper-Tango*. Servicio a la carta.

Diarlo de avisos

Fábrica de corsés

MAXIMINO VILLENA

Calle del Pilar, 4 y 6.—Plaza Petusa, 7

Sucursal: San Vicente, 98

Pastelería de Vicente y José Martí

El público ya ha visto cómo en este establecimiento rigen los mismos precios de siempre para todos los dulces y pastas que fabrica con géneros de la mejor calidad y sin disminuir en tamaño los pasteles y tortas.

Cascas yema, grandes...	1'50 ptas.
Id. id., pequeñas...	1
Cascas batata, grandes...	1'25
Id. id., pequeñas...	0'65
Pasteles variados...	0'10
Libra de repostería...	1'25
Libra de dulce...	1

Pi y Margall, 5 y 7

Papelería BOTELLA

San Vicente, 141

Petacas, tarjetas, billetes y monederos para cañaleros. Precios económicos.

Para el Ropero de Santa Victoria

Toquillas, bufandas, mantas y trajes de punto

Casa Torró

CALLE DE PEREZ PUJOL, NUM. 10

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE VALENCIA

Operaciones verificadas en la semana del 19 al 24 de noviembre.

Caja de Ahorros.—893 imposiciones en libreta con interés, de las cuales, 65 han sido de nuevos imponentes; 7 ídem a plazo fijo; 12 imposiciones en libreta sin interés; 725 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad.—1.919 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 7 ídem sobre fincas; 5 ídem sobre efectos públicos; 4.721 ídem cancelados; 324 ídem renovados; 23 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 493.541'10 pesetas, y una salida de 508.412'26.

Teatro de la PRINCESA

Compañía zarzuela, ópera y opereta

Función para hoy 28 noviembre de 1917

EL MARIDO DE LA ENGRACIA

MOLINOS DE VIENTO

LA CHICHARRA

A las 9 noche en punto

BUTACA, 2 ptas.—GENERAL, 0'50.

Teatro APOLO

Compañía de FRANCISCO PALANCA y el notabilísimo ventrílocuo SANZ

Hoy miércoles — Gran moda

BENEFICIO Y DESPEDIDA DE SANZ

Presentación de FREY-VOLT, el autómatas hombre

A las 5'45 tarde

La preciosísima comedia en dos actos

ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA

Presentación de SANZ.—2 partes, 2 Noche, a las 9'45.

La hermosa comedia en dos actos

BODAS DE PLATA

Presentación de SANZ.—2 partes, 2

PRECIOS POPULARES

M.ñana jueves importante debut de BLANQUITA SUAREZ

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante.

27 de noviembre de 1917.

Categoría, N. (Norte).

Presiones altas (776 milímetros) sobre Galicia, con pendiente hacia el Sud (San Fernando 769 milímetros), y hacia el Mediterráneo (Gerona-Mañón 766 milímetros). Siguen soplando los vientos del cuarto cuadrante, fuertes en la cuenca del Ebro, y mucho más débiles en lo demás, con tendencia a retrogradar hacia el O. Ligera baja del barómetro por el Golfo de Vizcaya.

Como casi siempre, mediante el sistema Norte, la situación atmosférica bordea la categoría Marítima y aparece hoy al cielo, en nuestra región, con espesos nubladros del NE. Mayor facilidad para lluvia, en su caso, en la zona meridional.

Temperaturas extremas: Valencia, 11 y 4 grados; Teruel, 4 y 4 bajo cero.

3 tarde.—Y. M.

Crónica de SUCESOS

HERRIDO.—En la calle de Gracia, esquina a la de Ramón Juan, fué herido ayer un individuo llamado Francisco Vargas Hernández (4) *Mahoma*.

Trasladado al Hospital provincial, fué curado por el médico de guardia de una herida penetrante en la parte superior del muslo izquierdo, habiéndole sido extraído el proyectil, y contusiones en la región del escroto, calificándose la herida del muslo de pronóstico reservado.

Según parece, Vargas disputaba con una mujer, y exasperado, le disparó un tiro que

Crónica teatral

PRINCIPAL

Ayer se estrenó la comedia en tres actos, titulada *La otra aldea*.

No fué del agrado del público. El asunto del "indiano" que regresa a su país envajecido, que olvida sus amores antiguos (su novia le espera), y se enamora de la hija de su antigua novia... Eso con la intensidad que un conflicto semejante requiere, lo escribió el insigne Rusiñol en su "Indiano".

No pudo ser salvada la obra, ni aun a pesar de los esfuerzos de Vilches en su papel de Teddy (perdoni, de viejo gallego).

LOS ANGELES

Líñar, 8 y 10

Venta por METROS, a pre los reducidos

Telegramas-Telefonemas-Radiogramas

LA SITUACION MILITAR

ARMANDO GUERRA

(Conferencia telefónica)

Madrid 27, a las nueve noche.

Gustavo Hervé, en La Victoire del 23 de este mes, que ha llegado hoy a Madrid, pregunta en un artículo si la rotura del frente alemán ha tenido al fin lugar, mirando lo que han hecho los ingleses en el sector de Cambrai.

Los hechos imaginó que se habrán encargado de demostrar al escritor francés que no es la ansiada rotura la que ha aparecido.

Hoy ya los ingleses dicen en su parte oficial de Carnarvon que en el frente Occidental no hubo acción ninguna de importancia.

Y gracias a Hervé, sabemos también que en la parte del frente alemán arrollado no había más que tropas fatigadas o regimientos de viejos territoriales, por estar considerado el sector atacado como tranquilo.

En el mismo periódico se confiesa que los franceses fracasaron en las ofensivas de la primavera en 1915 en Artois y en la Champagne; que fracasaron igualmente en esta última región en septiembre del mismo año, en julio y en agosto de 1916; en el Somme y en abril último al Sur del camino de las Damas.

La verdad, como se ve al cabo de un año, aparece en el campo aliado. En Flandes, en la Champagne, en ambas orillas del Mosa y en la Lorena, ha habido cañonazos.

Al mirar a Italia nos encontramos con que los alemanes dicen que la situación no ha cambiado, y con que los italianos afirman que fueron atacados por una división en Coll della Beretta (entre San Martino y monte Perlica), al Este del Brenta, y que rechazaron a sus enemigos.

Son ya muchos los días transcurridos para suponer que se trata de un alto.

El político Kasoly ha dicho que, aparte de la acción contra Italia, preparaban los austro-alemanes en otro frente una gran ofensiva, y acaso tenga razón, como por ayudar a Italia (mejor dicho estaría por ayudarse a sí mismos), los franco-ingleses han trasladado fuerzas y material al teatro de operaciones italiano, no tendría nada de extraño que el frente amenazado fuerá el Occidental.

En Albania los imperiales atacaron a los italianos en el valle de Dhel Osun, al Sur de Berat, y de Rusia realmente nada en concreto se sabe.

ARMANDO GUERRA.

(Prohibida la reproducción.)

LOS PERIODICOS OFICIALES

Madrid 27, a las 730 tarde.

La Gaceta publica las siguientes disposiciones: Admitiendo las dimisiones de los antiguos gobernadores e insertando los nombramientos de los nuevos.

Abriendo un concurso de traslado para la provisión de las cátedras de Dibujo en las Normales de Maestros y Maestras de Barcelona y Cuenca.

Disponiendo que las empresas ferroviarias practiquen los días 10, 20 y 30 de cada mes la liquidación de los vagones que por el intercambio de mercancías se presenten unas empresas a otras.

Ordenando a las Divisiones de ferrocarriles que tengan especial cuidado en los falones resguardos que dan las empresas a los particulares de las mercancías que remiten.

Anunciando que los Estados Unidos han prohibido la exportación de grasas, ácidos, acero, metales, jabones, nitratos, sales, trigo, lana y trapos, y que el mencionado gobierno difiere la concesión de permisos para la exportación de productos alimenticios y grasas a países en guerra no asociados a los Estados Unidos.

En la Escuela Superior de Guerra

Madrid 27, a las 740 tarde.

El ministro de la Guerra, señor Cierva, estuvo hoy en la Escuela Superior de Guerra.

Le esperaban el general Weyler y todo el personal del citado centro.

El señor Cierva conversó afablemente con todos.

Luego entró en la clase de Topografía en el momento que el profesor explicaba la lección, y permaneció allí algunos instantes.

Recorrió todas las dependencias, y por último, en el picadero, presenció una lección de equitación.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

Madrid 27, a las 750 tarde.

Recibieron al señor García Prieto en su despacho oficial.

Como no me den ustedes noticias ó me pregunten—comenzó diciéndonos,—yo nada tengo que decirles.

Un periodista: ¿Cuándo se publicará el decreto de disolución de las Cortes?

El presidente: Las cosas deben hacerse a su tiempo, y han de venir por sus pasos contados.

Retornen ustedes que cuando se constituyó el gobierno se dijo que tropezaría con dificultades para la provisión de altos cargos. Luego se aseguró que no podríamos hacer la designación de gobernadores, y hasta una conversación de cinco minutos para que quedasen acordados los nombramientos.

El periodista: Tienen ustedes vacantes siete senadurías vitales, la alcaldía de Madrid, la Comisaría del Canal de Isabel II y otros cargos.

El presidente: Aún no nos hemos ocupado de ello.

El periodista: Por ahí se dice que será nombrado gobernador civil de Barcelona el señor González Rotvos.

El presidente: Creo que nos ocuparemos de la provisión de este cargo en el Consejo de mañana.

Un periodista: ¿Y de la amnistía, qué hay?

El presidente: En ello trabajamos.

De Fomento

Madrid 27, a las ocho noche.

El señor Alcalá Zamora recibió a los periodistas, precisamente en el momento en que le visitaba una comisión de la Cámara de Comercio.

El ministro dijo: Me alegro de que hayan ustedes presenciado la entrevista con esta comisión; estoy decidido a aprovechar los trabajos realizados por mis antecesoros, especialmente por el señor vizconde de Eza, para dar solución a la cuestión de los transportes.

He recibido reclamaciones relacionadas con el servicio de vagones, y yo he de recordar que no serán atendidas otras que las basadas en el interés público.

Respecto al tráfico, la acción del ministro se limita a atender las reclamaciones de las colectividades. En lo que hace referencia a los particulares, sólo se atenderán las que se formulen como queja.

LA BOLSA

Madrid 27, a las diez noche.

BOLSA DE MADRID

Interior, 76'00.

Amortizable al 5 por 100 antiguo, 94'25.

Amortizable al 5 por 100 nuevo, 93'40.

Amortizable al 4 por 100, 06'00.

Exterior, 84'65.

Franco, 74'15.

Libras, 20'18.

Recepción diplomática

Madrid 27, a las 10'15 noche.

Se ha celebrado esta tarde una recepción diplomática en el ministerio de Estado.

Se ha visto muy concurrida.

El señor García Prieto ha recibido varias visitas, entre ellas la del secretario de Muley Hafid, Ad-El-Jadi-Selhi.

En Gobernación

Madrid 27, a las 10'20 noche.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama dando cuenta de haber ocurrido un choque, de un tren de mercancías con otro de viajeros en las cercanías de la estación de Ania. Han resultado cinco heridos, tres de ellos viajeros.

Otro telegrama de Palencia participa haber ocurrido una colisión entre unos gitanos y los guardas de Villada, resultando un gitano muerto.

No está incluido el alcohol

Madrid 27, a las 10'25 noche.

Ha sido preguntado el comisario general de Subsistencias si el alcohol estaba incluido en el real decreto publicado hace unos días en la Gaceta, reglamentando el consumo de la gasolina y petróleo. El señor Francos Rodríguez ha manifestado que el alcohol no se halla incluido en las restricciones señaladas en el real decreto de referencia, y que serían muy dignos de alabanza todos los medios que se intenten para substituir la gasolina por el alcohol, toda vez que éste es un producto nacional.

Los nuevos gobernadores

Madrid 27, a las 10'30 noche.

El ministro de la Gobernación tiene el propósito de convocar a una reunión a todos los gobernadores civiles, a la que asistirá también el comisario general de Abastecimientos, señor Francos Rodríguez, con objeto de orientar a aquéllos en lo pudiera llamarse política de subsistencias.

De San Ildefonso

Madrid 27, a las 10'35 noche.

Comunican de San Ildefonso que en el ojeo hecho hoy se han cobrado más de 500 faisanes.

Mañana continuará el Rey cazando en Río Frio.

A favor de los ferroviarios sin trabajo

Madrid 27, a las 10'40 noche.

Se ha abierto una suscripción a favor de los ferroviarios del Norte, sección de Madrid, que todavía no han encontrado trabajo. Encabeza la suscripción con 1.000 pesetas el ministro de la Guerra. El de la Gobernación le sigue con 400.

Tema de posesión del nuevo gobernador de Madrid

Madrid 27, a las once noche.

El nuevo gobernador civil de Madrid, señor López Ballesteros, ha tomado posesión de su cargo esta mañana. El señor Ortega Morejón que lo desempeñaba interinamente, llamó a su despacho al personal del gobierno, y ante él pronunció un elocuente discurso de salutación y bienvenida al nuevo gobernador, que éste contestó solicitando de todos la cooperación necesaria para poder desempeñar el espinoso cometido que se le ha confiado.

El personal del gobierno acompañó has-

ta el patio al señor Ortega Morejón, haciéndole objeto de una cariñosísima despedida.

Poco después el gobernador civil celebraba una conferencia con el comisario general de Subsistencias, tratando del abastecimiento de Madrid.

NOTICIAS CORTAS

Madrid 27, a las 11'10 noche.

El señor Francos Rodríguez ha trasladado al Comité de Transportes Terrestres los telegramas que ha recibido interesándole la concesión de vagones ferroviarios.

—El periódico el Herald publica esta noche unas manifestaciones acerca del asunto de las reválidas, hechas por el ex-ministro señor Burell.

La disolución de las Cortes

Madrid 27, a las 11'15 noche.

Amigos íntimos del marqués de Alhucemas afirmaban esta tarde que el decreto de disolución de las Cortes actuales y el de convocación de las nuevas, se publicará conjuntamente en la segunda decena de diciembre, y que las elecciones se verificarán en la segunda quincena de febrero.

Para regularizar el cambio Una maniobra sospechosa

Madrid 27, a las 11'20 noche.

La denuncia que se designó el día 24 en la reunión que celebraron varios diputados y financieros en una de las secciones del Congreso, para tratar de los medios conducentes a la regularización del cambio de nuestra moneda, mejor diríamos del franco, ha publicado una larga nota, en la que pretende justificar la necesidad de aquella regularización, para la que propone se adopten por el gobierno las siguientes medidas:

Primera.—Prohibición de toda operación al descubierto sobre cambios; y Segunda.—La creación inmediata de una organización bancaria sobre la base de recoger todo el comercio de giro internacional.

Gijón protesta

Madrid 27, a las 11'25 noche.

El vecindario de Gijón, en vista de que la Patronal Minera no ha cumplido el compromiso de enviar diariamente 1.200 toneladas de carbón para las necesidades industriales y domésticas de la ciudad, y en cambio manda cantidades enormes fuera de la provincia, verificó esta tarde una manifestación de protesta contra el Ayuntamiento, por no exigir el cumplimiento del contrato, e intentó asaltar los depósitos de aquella mercancía, preparados para la exportación. Fuerzas de la Guardia civil impidieron este asalto, pero los ánimos están excitadísimos.

El Ayuntamiento celebró una sesión extraordinaria, acordando incautarse de aquellos depósitos, hasta que la Patronal Minera cumpla su compromiso.

Al general Lantey se le atraganta un hueso y hay que operarle

Madrid 27, a las 11'35 noche.

Un despacho de Rabat comunica que el general Lantey ha sufrido un accidente de cierta gravedad. Realizando una visita de inspección a la frontera Norte, fué obsequiado por un moro notable con un banquete, y en la comida se le atragantó al general un hueso en la garganta, siendo necesario el practicarle una intervención quirúrgica de importancia. El general aún no se encuentra repuesto completamente.

Lo que dice Villanueva

Madrid 27, a las 11'40 noche.

El señor Villanueva, hablando esta tarde en el Congreso con los periodistas, manifestó que no son ciertas las declaraciones que se le atribuyen sobre la disolución de las Cortes.

Lo que él ha dicho es que el presidente del Consejo de ministros le ha hablado de su propósito de disolverlas, pero sin fijar la fecha.

También ha negado que entre los gobernadores civiles nombrados haya tres amigos suyos.

El nuevo gobernador de Barcelona

Madrid 27, a las 11'45 noche.

El presidente del Consejo de ministros ofreció el gobierno civil de Barcelona al ex-ministro de Marina señor Auñón, y éste contestó que consultaría con el jefe de su partido, señor conde de Romanones.

Hoy, después de haber recibido el señor Auñón la contestación favorable del jefe, ha aceptado el cargo.

Una carta del señor Alba

Madrid 28, a las 1'15 madrugada.

El ex-ministro señor Alba ha enviado a los periódicos una carta abierta, diciendo que en vista de la calumniosa campaña que se hace contra él por algunas tertulias de Madrid, se ve obligado a desmentir cuanto se dice de injurioso, y acudo para ello al contacto con la prensa.

Habla de sus medios económicos, y afirma, para que no pueda dudar alguna respecto a ellos, que con el señor Silló fundó hace muchos años el periódico El Norte de Castilla, en lo cual invirtió las cantidades heredadas de su abuela, y que actualmente la propiedad de dicho periódico se ha valuado en más de un millón de pesetas.

También dice que con el señor Paraiso convirtió en eléctricos los tranvías de Valladolid y Zaragoza, que anteriormente eran de tracción animal.

Con don Calixto Rodríguez fundó la

Compañía Electra Popular de Valladolid. También afirma que su bufete tiene un ingreso anual de unas 100.000 pesetas, y que además ha emprendido y realizado con fortuna muchos negocios.

Dió que en 1915, según las capitulaciones matrimoniales, su fortuna ascendía a 1.700.000 pesetas, y que el hotel de la calle de Vergara lo adquirió a plazos en el mismo año, plazos de los cuales le faltan abonar tres.

En el cepo

Madrid 28, a las 1'25 madrugada.

Mercé a la publicación de un ingenioso anuncio, han sido detenidos por la policía tres individuos recientemente fugados de la cárcel de Villafranca, autores de numerosos robos realizados en Barcelona y Madrid.

Estreno afortunado

Madrid 28, a las 1'35 madrugada.

En el teatro Cómico se ha verificado el estreno, con buen éxito, de la zarzuela en un acto, La villa de los gatos, libro de Jiménez y Paredes, y música de los maestros Vela y Bru.

La guerra europea

Madrid 27, a las 11'30 noche.

Rusia, la paz y la Entente

Berlín.—La Entente ha venido afirmando durante tres años de lucha el derecho y la libertad que tienen los pueblos para elegir sus destinos.

Hoy que el pueblo ruso anuncia este propósito, y que se halla decidido a realizarlo, la Entente no hace lo más mínimo para ayudarle.

Francia y la Entente no han dado ningún paso hacia la paz.

Cuando Rusia expuso su voluntad de ir a ella, solo las Potencias Centrales, siempre conciliadoras, respondieron adhiriéndose a la realización de tan elevado fin.

Cuanto más alto clamaban los pueblos la paz, tanto más gritaban los gobiernos de la Entente, pidiendo la guerra.

Y más vituperable que la conducta de la Entente es la actitud que ha adoptado la fría Norteamérica, que se ha arrancado la máscara, mostrando su cara de opresora sin piedad a la nación rusa.

Según comunicación de Washington, el gobierno norteamericano ha prohibido la salida de todos los transportes militares destinados al abastecimiento del ejército ruso y la de los transportes mercantes con destino a Rusia.

Ahora conoce el pueblo ruso toda la verdad.

Mientras no siga derramando su sangre por los usureros norteamericanos, por el capitalismo francés y el imperialismo inglés, no recibirá ya nada de la Entente.

Desde el momento que el pueblo ruso se niega a seguir dejándose matar para servir a los planes extraños de conquista, es echado a un lado por la Entente entre amenazas y coacciones.

El pueblo ruso pide la paz, pero sus aliados muestran el látigo.

Frente a todo esto, el pueblo ruso procederá con libertad.

Arreglará su casa como quiera, y si desea la paz podrá libremente decidir sobre ella.

Ahora tiene la palabra el pueblo ruso. Las Potencias Centrales aguardarán tranquilas su decisión.

El archiduque Eugenio condecorado

El Emperador Carlos de Austria-Hungría se ha dignado conceder a Su Alteza Imperial el archiduque Eugenio, la cruz del Mérito Militar de primera clase, con brillantes, la más alta condecoración militar del Imperio.

La compañía una carta autógrafa, en la que Su Majestad Imperial y Real pone de relieve los altos méritos contraídos por el archiduque con ocasión de la ofensiva contra Italia, campaña en la que probó sus excelentes dotes estratégicas.

En la Dieta prusiana

Tres diversos proyectos de ley sobre la constitución de Prusia fueron presentados el domingo en la Dieta prusiana. El primero contiene la reforma del derecho electoral de la Cámara de los diputados; el segundo la reforma de la Alta Cámara, y el tercero la ampliación de los derechos de los individuos de ésta.

El proyecto electoral del Landtag de Prusia concede el derecho de sufragio igual, directo y secreto a los prusianos que hayan cumplido 25 años y que posean la nacionalidad desde tres años y lleven un año de residencia.

El gobierno ha propuesto la modificación de los artículos 62 y 99 de la Constitución de 31 de enero de 1850, de manera que en el caso de que la segunda Cámara rehusé aprobar los gastos inscriptos en el presupuesto ordinario, la primera Cámara tenga derecho a deliberar de nuevo sobre este artículo, antes de que sea votado el conjunto del presupuesto.

En caso de desacuerdo entre las dos Cámaras, decidirá una comisión compuesta con miembros pertenecientes a ambas Cámaras.

Madrid 28, a las 1'30 madrugada.

Buques hundidos

Comunican del Ferrol que el semáforo del Cabo de Finisterre ha anunciado que ha sido hundido por un submarino alemán un vapor norteamericano de 14.000 toneladas, salvándose la tripulación.

También dice la Comandancia de Marina del Ferrol que ha sido hundido otro vapor francés.

Fuga del ex-Czar de Rusia

Nueva-York.—Se asegura que el ex-Czar de Rusia ha logrado escapar, atravesando el Torosk, y que se ha refugiado en el Japón.

Embajador que dimite

Noticias de Rusia

De Stockolmo dicen que se ha recibido un despacho de Petrogrado diciendo que cada día es mayor el número de ciudades adictas a los bolcheviques.

También dicen que se ha hecho saber que serán considerados como despedidos todos los empleados del ministerio del Interior que el día 31 del corriente no se hallen en sus puestos prontos a prestar servicio.

No acepta el armisticio los Estados unidos

Lonres.—Los Estados Unidos han acordado rechazar al gobierno maximalista el armisticio que propongan los beligerantes.

DE LA TORRE EIFFEL A ARANJUEZ

Oficial francés

Hubo lucha de artillería al Norte del Aisne y en el sector de Filain Pimon.

En la Champagne, uno de nuestros destacamentos penetró ayer al anochecer en las trincheras alemanas al Noroeste de Prunay, después de haber explorado las posiciones y destruido varios abrigos y capturado material, volvió incólume a nuestras líneas.

Otro golpe de mano tuvo éxito esta mañana al Oeste de Tahure.

En la orilla derecha del Mosa ejecutamos anoche con éxito una operación al Norte de la cota 344.

La destrucción de un puesto de apoyo enemigo contribuyó a completar los éxitos obtenidos en la noche del 25 de noviembre.

En la orilla izquierda de dicho río estuvieron activas nuestras patrullas.

En la Lorena, al Noroeste de Nancy, efectuamos un golpe de mano, llevándonos algunos prisioneros.

Oficial francés de las once noche

Hubo lucha de artillería en Bélgica y en Juvincourt y Le Chaume.

En Oriente hubo calma relativa en el frente del Struma.

Al Oeste de Vardar solamente fueron rechazados débiles ataques de infantería enemiga.

Compañía Nacional Telegrafía sin Hilos

Información austriaca

DE POLA A ARANJUEZ

Oficial austriaco

En el frente italiano la situación no ha cambiado desde ayer.

En las luchas sostenidas estos días en las cercanías de Cison, los alpinos del general Alfredo Kraus mostraron nueva mente su bravura y resistencia.

También el regimiento número 14 y los cazadores tiroleses alcanzaron nuevas glorias para sus banderas en las luchas en las cercanías de San Marino.

En el valle del Brenta, el día 23, el capitán Drumoviseh derribó su 25 aeroplano enemigo.

En Oriente y en Albania nada digno de mencionar.

Compañía Nacional Telegrafía sin Hilos

Información italiana

DE COLTANO A ARANJUEZ

Oficial italiano

Ayer por la tarde el enemigo, después de haber bombardeado furiosamente nuestras posiciones en Coll della Beretta, hasta el Este del valle del Brenta, desencadenó un ataque con masas compactas.

La lucha fué encarnizada, y los defensores, aislados por un violento fuego granadeado, hubieran tenido quizás que retirarse ante el número de los atacantes y violencia de los asaltos, si no hubieran llegado a tiempo de sostenerlos fuerzas sicilianas de la antigua y gloriosa brigada de Aosta.

Nuestras valientes tropas se lanzaron contra el enemigo con irresistible empuje, arrollándolo todo y obligando al adversario a retirarse con grandes pérdidas, y dejando prisioneros en nuestro poder.

Compañía Nacional Telegrafía sin Hilos

Información inglesa

DE POLDHU A ARANJUEZ

Oficial inglés

Durante la noche del lunes fué rechazado un contraataque enemigo al Oeste de Cambrai.

Sigue el tiempo lluvioso y tormentoso. El lunes, después de unos combates entre patrullas en Ipres, cogimos numerosos prisioneros enemigos.

La artillería enemiga se ha mostrado especialmente activa el lunes al Este y Noroeste de Ipres, especialmente en Paschendale.

Otro parte oficial

London.—Las tropas montadas británicas se apoderaron recientemente de la ciudad de Aienkarin, situada a dos millas de

Jerusalem, y empujaron a los turcos hacia las alturas que todavía dominan.

Información alemana

DE NAUEN A ARANJUEZ

Oficial alemán

Teatro Occidental de la guerra: Grupo del Príncipe heredero Ruperto: En Flandes volvió a adquirir gran intensidad la lucha de artillería

